

000000012

E X T R A C T O

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DEL CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑIA "GRANRIO SOCIEDAD ANONIMA CIVIL"

Se comunica al público que la compañía "GRANRIO SOCIEDAD ANONIMA CIVIL", aumentó su capital suscrito por SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, y reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Undécimo del cantón Guayaquil, el 30 de abril de 2001. Fué aprobada por la Superintendencia de Compañias, mediante Resolución No. 01-G-DIC-

el

3 SET. 2001

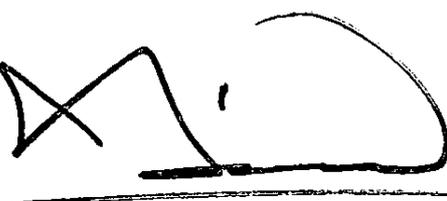
0007961

El capital suscrito actual es OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, está dividido en OCHOCIENTAS acciones de UN DOLAR cada una de ellas. Y el capital autorizado es de MIL SEISCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

ORL/AJT/MESD.-

Guayaquil, 3 SET. 2001

Amf


Ab. Jorge Plaza Arosemena
INTENDENTE DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL